



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1732/2022, de 2 de diciembre, por la que se reconocen las mejores experiencias de calidad desarrolladas por centros escolares sostenidos con fondos públicos y servicios educativos de la Comunidad de Castilla y León durante el curso 2021/2022.

La Orden EDU/1925/2004, de 20 de diciembre, regula el desarrollo de experiencias de calidad en centros escolares sostenidos con fondos públicos y servicios educativos de la Comunidad de Castilla y León. El artículo 6, en sus apartados 1 y 4, establece que anualmente se procederá mediante orden de la Consejería de Educación a reconocer las mejores experiencias de calidad desarrolladas por los centros escolares y servicios educativos de Castilla y León, concretando en su apartado 2 las distintas modalidades de reconocimiento.

De acuerdo con el artículo 6.6 de la citada orden, a propuesta de la comisión de selección, efectuada de entre las realizadas por las comisiones provinciales de mejora, se procede a reconocer las mejores experiencias de calidad en el curso 2021/2022 desarrolladas por los centros escolares y servicios educativos de Castilla y León.

En su virtud,

RESUELVO

Primero. Mejores experiencias de calidad.

Se reconocen como mejores experiencias de calidad en el curso 2021/2022, en las modalidades de centros distinguidos por su plan de calidad, mejores programas de calidad, mejores iniciativas de calidad y mejores prácticas de calidad, a las desarrolladas por los centros sostenidos con fondos públicos y servicios educativos que se relacionan en el anexo.

Segundo. Diploma acreditativo.

Los centros recibirán un diploma acreditativo de la distinción obtenida, procediéndose así mismo a la difusión de sus experiencias de calidad en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Consejera de Educación o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo



de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Valladolid, 2 de diciembre de 2022.

La Consejera,
Fdo.: Rocío LUCAS NAVAS

ANEXO**MEJORES EXPERIENCIAS DE CALIDAD**

(Según modalidad establecida en el artículo 6.2 de la Orden EDU/1925/2004, de 20 de diciembre)

– *Modalidad b)*: Centros distinguidos por su plan de calidad.

CRA EL PIZARRAL	SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA	SEGOVIA
CRA LLANOS DE MORAÑA	SAN PEDRO DEL ARROYO	ÁVILA
CC NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA	PALENCIA	PALENCIA
CEIP EL OTERO	GUARDO	PALENCIA
CRA PADRE HOYOS	TORRELOBATÓN	VALLADOLID
EEI LA ENCARNACIÓN	ÁVILA	ÁVILA
CC SANTÍSIMA TRINIDAD	ZAMORA	ZAMORA
IES SAN LEONARDO	SAN LEONARDO DE YAGÜE	SORIA
IES GREDOS	PIEDRAHITA	ÁVILA
CRA DE SOTO DE LA VEGA	SOTO DE LA VEGA	LEÓN
CRA EL ENCINAR	LA LOSA	SEGOVIA
CRA DE VILLACEDRÉ	VILLACEDRÉ	LEÓN
CEIP GLORIA FUERTES	VILLALBILLA DE BURGOS	BURGOS
CC LICEO CASTILLA	BURGOS	BURGOS
IES ÁLVARO YÁÑEZ	BEMBIBRE	LEÓN
CPriFP VIRGEN DEL BUEN SUCESO	LA ROBLA	LEÓN
CEIP LA PRADERA	VALSAÍN	SEGOVIA
IES MAESTRO HAEDO	ZAMORA	ZAMORA
IES MARGARITA DE FUENMAYOR	ÁGREDA	SORIA

– *Modalidad c)*: Mejores programas de calidad.

CEIP FRAY JUAN DE LA CRUZ	SEGOVIA	SEGOVIA
CC ESCLAVAS SAGRADO CORAZÓN	SALAMANCA	SALAMANCA
CEA DOÑA JIMENA	SAN ESTEBÁN DE GORMAZ	SORIA
CC SAGRADO CORAZÓN JESUITINAS	SALAMANCA	SALAMANCA
CEIP CASTILLA Y LEÓN	AGUILAR DE CAMPOO	PALENCIA
CC SAN JUAN BOSCO	SALAMANCA	SALAMANCA
CEIP SOR MARÍA JESÚS	ÁGREDA	SORIA
CC SAGRADOS CORAZONES	MIRANDA DE EBRO	BURGOS
IES EL SEÑOR DE BEMBIBRE	BEMBIBRE	LEÓN
CRA SIGLO XXI	SOTILLO DE LA RIBERA	BURGOS
CEIP REYES CATÓLICOS	VILLARRAMIEL	PALENCIA

– *Modalidad d)*: Mejores iniciativas de calidad.

CEIP VEGARREDONDA	GUARDO	PALENCIA
CEIP SANTO TOMÁS	ÁVILA	ÁVILA
IES UNIVERSIDAD LABORAL	ZAMORA	ZAMORA
CC MARISTA LA INMACULADA	VALLADOLID	VALLADOLID
CRA REYES CATÓLICOS	TURÉGANO	SEGOVIA
CEIP CARDENAL MENDOZA	VALLADOLID	VALLADOLID
CEIP MIGUEL DE CERVANTES	GUIJUELO	SALAMANCA
CEIP MONTE GÁNDARA	EL PUENTE	ZAMORA
CEIP GERARDO DIEGO	GOLMAYO	SORIA
CC PADRES TRINITARIOS	SALAMANCA	SALAMANCA
IES DIEGO MARÍN AGUILERA	BURGOS	BURGOS

– *Modalidad e)*: Mejores prácticas de calidad.

CEIP LOS AREVACOS	AREVALO	ÁVILA
CEIP ALMARAZ DE DUERO	ALMARAZ DE DUERO	ZAMORA
IES RAMON Y CAJAL/ VEGA DEL PRADO	VALLADOLID	VALLADOLID
CEIP GABRIEL Y GALÁN	VALLADOLID	VALLADOLID